

Elecciones al Consejo Regulador de



Domingo **28** de noviembre de 2021

Horario de votaciones: de 10 h. hasta las 19 h.

*¡Defendiendo los intereses de los VITICULTORES.
defendemos el FUTURO de la D.O. RUEDA!*

La necesidad del cambio

Vota  **ASAJA**



ASAJA presenta para las elecciones de la DO Rueda una candidatura de personas capacitadas, con ilusión y convencidas de que la gestión de la DO Rueda necesita un cambio, una candidatura de viticultores para viticultores. Necesitamos recuperar la paridad entre vocales viticultores y bodegas, para que puedan estar representados convenientemente los legítimos intereses de los viticultores, conviene recordar que en el Consejo saliente sólo estaban representados los intereses de las bodegas.

La DO Rueda está sumida en una profunda crisis cuya principal causa fue la ineficaz y tardía respuesta del Consejo actual al control de las plantaciones de viñedo, las limitaciones y restricciones debieron hacerse en el año 2017. Los vocales viticultores tenían un conocimiento pleno del exceso de plantaciones de viñedo que se estaban realizando en la DO Rueda, porque así lo concluían Informes internos del Consejo y era la opinión mayoritaria de los viticultores en la encuesta realizada en abril del 2017. El resultado de aquella indecisión es un exceso de plantaciones que suman 20.200 has de uva blanca, 5.000 has por encima de lo conveniente actualmente. Necesitamos viticultores valientes, capaces de ofrecer propuestas que ayuden a superar la crisis en la que está inmersa nuestra Denominación, queremos contar con todos los operadores, buscar y negociar acuerdos con apoyos mayoritarios, no queremos imposiciones ni mentiras como los lamentables y bochornosos sucesos que en los primeros días de septiembre de este año nos ofreció el actual Consejo con el tema de los rendimientos de producción. Ofrecemos y pedimos transparencia en la información, exigimos seguridad jurídica para nuestros operadores, buena planificación y eficiencia en el gasto promocional, trabajar por objetivos. Estamos convencidos de que muchas y buenas acciones favorecerán la recuperación económica de todos los viticultores y bodegas de la DO Rueda.



Donaciano Dujo.
Presidente de ASAJA CyL.

¡El día 28 de Noviembre necesitamos tu apoyo!

LA NECESIDAD DEL CAMBIO

1: LOS QUE HAN ORIGINADO EL PROBLEMA (EXCESO DE PLANTACIONES), NO PUEDEN SER AHORA LA SOLUCIÓN DEL MISMO.

El gran problema de nuestra DO es el descomunal incremento de la superficie de viñedo experimentado desde el año 2017 hasta ahora. Se ha pasado desde las 13.000 ha de inicios del 2017, cuando se realizó una encuesta a los viticultores, hasta los 20.200 hectáreas de uva blanca en la DO. Aproximadamente el 85% de los viticultores opinaron que las plantaciones deberían prohibirse en la DO Rueda, ante el difícil escenario futuro que ya se adivinaba.

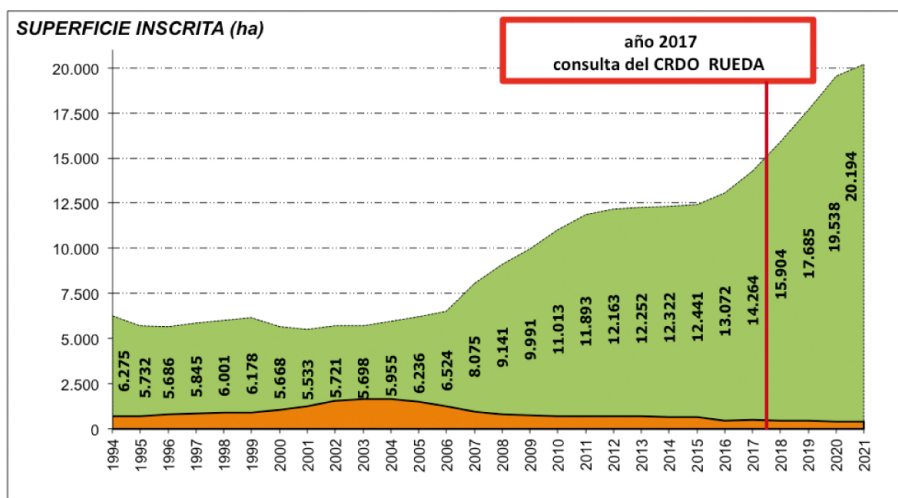
El Consejo Regulador a pesar de la opinión mayoritaria de los viticultores y de las claras conclusiones del Informe interno realizado, acuerda en junio de 2017 "LA NO RESTRICCIÓN DE LAS PLANTACIONES DE VIÑEDO". Los representantes de los viticultores en el Consejo Regulador (URCA-CyL-UCCL) no votaron en contra de ese acuerdo porque no llegó ni siquiera a ser sometido a votación en el Pleno. Y por ello se produjo una avalancha de derechos de plantación traídos de otras zonas que han originado el brutal incremento de la superficie de viñedo.

Sin duda, debieron existir determinados intereses empresariales o personales para no haberlo sometido a votación y no haber prohibido las nuevas plantaciones.

2: LOS REPRESENTANTES DE LOS VITICULTORES EN EL CONSEJO REGULADOR DEBEN ACTUAR COMO VERDADEROS VITICULTORES Y NO DEBEN ESTAR A LA ORDEN DE LAS DIRECTRICES DE NINGUNA BODEGA.

Como ha quedado demostrado los vocales viticultores en vez de defender los intereses generales han defendido los intereses propios de su bodega cooperativa. Como consecuencia se ha retrocedido en determinadas cuestiones como son: incrementos de las tasas de uva, eliminación del 4% de vendimia mecánica e a pesar de estar demostrado su existencia real, juego interesado con los rendimientos de producción admitidos creando una situación de inseguridad jurídica impropia, ...

Por todo ello, los viticultores necesitan que su representación en el Pleno del Consejo Regulador sea marcadamente independiente de la representación de las bodegas (cooperativas o privadas) para que sus intereses sean defendidos como el sector necesita.



OBJETIVOS Y COMPROMISOS de la CANDIDATURA DE ASAJA

I. - VITICULTURA – VINICULTURA en la DO RUEDA.

1-La política de plantaciones en la DO Rueda en los próximos años debe ser de RESTRICCIÓN ABSOLUTA hasta que no se produzca un reequilibrio de la oferta de uva con las necesidades del mercado. Ese reequilibrio debe conllevar claramente una recuperación de los precios de uva, que devuelva la rentabilidad a las explotaciones asegurando su viabilidad económica.

2- En julio de este año 2021, cuando ni siquiera han transcurrido dos años, el **Consejo aprobó una modificación del Pliego para reducir con carácter permanente, un 15% el rdto de los viñedos**, justificándolo bajo una falsa mejora de calidad, y que no obedece más que a intereses muy determinados, que se han adoptado sin recabar la opinión del sector y dar información al mismo. **Intentaremos conseguir, que esta rebaja DEFINITIVA del rendimiento por hectárea SEA PARALIZADA.** Debemos realizar las modificaciones puntuales que a través de una institución Interprofesional de la DO Rueda se puedan negociar anualmente, garantizando la rentabilidad de los viñedos.

3- Estudio para la valorización del incremento del 4% de la vendimia mecánica, que fue eliminada interesadamente, y sin ninguna consulta por parte de los actuales vocales viticultores, y recurrida judicialmente por ASAJA, aún pendiente de sentencia.

La eliminación de esta corrección conlleva la existencia en las bodegas, de un determinado volumen de vino no amparado por la DO y que le hace competencia.

4- Fomento y aceptación de la elaboración de vinos diferentes y complejos que han sido apartados del amparo de la Denominación de Origen por una excesiva estandarización y homogeneización de los vinos de Rueda, y que han impedido a las bodegas la búsqueda de vinos singulares, fuera de los típicos "vinos frescos y afrutados".

5- Replantar el concepto de GRAN VINO DE RUEDA. Este tipo de vino ha sido creado por el Consejo Regulador como un nuevo instrumento comercial, y debe ser replanteado y valorado para que los mejores vinos de la DO Rueda se acojan a este tipo de vino y sean creadores de marca para el conjunto de la DO Rueda.



II.- ORGANIZACIÓN INTERNA y MEJORA DE LA GESTIÓN DEL CRDO RUEDA.

1.- Transparencia e Información: Los viticultores, tenemos derecho a estar informados del desarrollo y actividades del Consejo Regulador y la información debe ser rápida y transparente. Creación de grupo de WhatsApp, Charlas con viticultores...

2.- Formación técnica y asesoramiento profesional: Los Servicios Técnicos deben prestar a los inscritos los avisos, asesoramiento y recomendaciones ante los problemas que se presenta en el campo y en el cultivo, para un control de plagas y enfermedades.



3- Profesionalizar el Consejo Regulador: Es necesario mejorar las capacidades, así como utilizar criterios profesionales de selección de personal realizados a través de empresas especializadas para evitar que el Consejo Regulador actúe como una agencia de colocación de conocidos o amigos. Implantación de un Código Ético y de unas normas internas de funcionamiento para todos los trabajadores e inscritos.

4- Creación de una figura del Defensor del Viticultor y Relaciones con los socios, que permita una vía segura y fiable de conocer o denunciar situaciones anómalas. La creación de un Departamento de Relaciones con el Socio, se hace imprescindible en este sentido, y así pulsar la opinión e inquietudes de todos.

III.- GESTIÓN ECONÓMICA Y PROMOCIÓN DE LA MARCA GENÉRICA.

1.- Elaboración de un Plan Estratégico en el que se defina la situación actual y se estudie y valore las previsiones futuras del sector vitivinícola de la DO Rueda, con un horizonte mínimo de cinco años, identificando debilidades y fortalezas y estableciendo objetivos para recuperar el equilibrio de oferta y demanda, así como el prestigio de la marca.

2.- Avances para la creación una Organización Interprofesional de la DO Rueda necesaria en las circunstancias actuales para dar estabilidad a la institución y poner de común acuerdo a todas las partes para dar solución a los problemas de la DO y dar una solución consensuada a los problemas urgentes: excedentes de producción, división del sector ...

3.- Mejora de la gestión económica del Consejo Regulador: gestionar la recuperación del IVA en determinadas operaciones comerciales, tal y como se realiza en otras Denominaciones de Origen, pudiendo tener importantes ahorros económicos que se destinen a promoción u otras actividades.

4.- Información y transparencia, tanto de la ejecución Presupuesto de Gastos e Ingresos del Consejo Regulador como de las actividades de promoción y sus costes.

5.- Adaptación de las tasas y cuotas de uva a la situación económica del sector.

6.- La DO Rueda necesita la recuperación urgente de su imagen genérica. Es necesario realizar un **Estudio de Imagen y de mercado de la DO Rueda** que nos permita tomar decisiones en materia de promoción, identificar y orientar los mercados a los que dirigir nuestros esfuerzos y corregir los errores cometidos para volver a ser un referente del vino blanco español.

7.- La DO Rueda necesita mejorar y aumentar su volumen de exportación, y para ello el Consejo Regulador debe volcarse en la PROMOCION EXTERIOR ayudando a las bodegas y potenciando la imagen de marca en los mercados mas apropiados. En los últimos años se han gastado ingentes cantidades de dinero en promoción en EEUU y China con resultados, muy deficientes.

CANDIDATOS DE AL SECTOR PRODUCTOR

Estrato 1

Titulares:



SAT BOCOS CANTALAPIEDRA
Ramón Bocos Ruiz
Viticultor en Pozaldéz.



GONZALEZ Y BRUCHAUT,S.L.
Mariano González Álamo
Viticultor en Pollos.

Suplentes:



EXPLT. AGRICOLA LOZANO VEGA, S.L.
Francisco Lozano Cantalapiedra
Viticultor en La Seca.



Abelardo Gámez Casares
Viticultor en Valdestillas.

Estrato 2

Titular:



Juan José Sobrino
Viticultor en Moraleja de Coca.

Suplente:



Virginia López García
Viticultora en Aldehuela del Codonal.

Estrato 3

Titular:



Miguel Ángel Moreno
Viticultor en Nava del Rey.

Suplente:



José María Ruiz Llano
Viticultor en Rueda.

Estrato 4

Titulares:



Isaías Sastre Martín
Viticultor en Aldeanueva del Codonal.



Juan Carlos Nieto Llanos
Viticultor en Rueda.

Suplentes:



José Alberto Moyano Vidal
Viticultor en La Seca.



Sergio Sacristán Cantalapiedra
Viticultor en La Seca.